



Acta N°

23/24

Resolución N°

298

Sauce, 21 de agosto de 2024.

VISTO: la necesidad de comprar 1 impresora color para ser utilizado en Oficinas del Municipio.

RESULTANDO: I) que se hace necesario comprar 1 impresora color para ser utilizado en Oficinas del Municipio.

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra abreviada;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada comprar 1 impresora color para ser utilizado en Oficinas del Municipio.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SECRETARÍA PÚBLICA
MAT. 5527

Concejal


Concejal


MARIO
FERNANDEZ
Concejal